

tural, por el sistema de concurso-oposición libre, incluida en la oferta de empleo del año 1998.

Lo que se hace público a tenor de lo dispuesto en el artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril.

Caudete, 7 de abril de 1999.—La Alcaldesa, Elisa María Pagán Morant.

**10187** *RESOLUCIÓN de 12 de abril de 1999, del Ayuntamiento de L'Escala (Girona), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Agente de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia, número 44, de fecha 8 de abril de 1999, se inserta la convocatoria de las bases referentes al concurso-oposición libre para la provisión de tres plazas de Agente de la Policía Local, vacantes en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento (Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales) y que estaban incluidas en la oferta de empleo para el año 1999.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el último de los boletines oficiales.

Los restantes anuncios de esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia.

L'Escala, 12 de abril de 1999.—El Alcalde, Josep María Guinart Solà.

**10188** *RESOLUCIÓN de 12 de abril de 1999, del Ayuntamiento de El Molar (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Cabo de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» suplemento del número 80, de fecha 6 de abril, se publican las bases específicas y programa de convocatoria para cubrir, mediante concurso-oposición, una plaza de Cabo de la Policía Local, mediante promoción interna, vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán, únicamente, en el citado «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» y en el tablón de anuncios municipal.

El Molar, 12 de abril de 1999.—El Alcalde.

**10189** *RESOLUCIÓN de 12 de abril de 1999, del Ayuntamiento de Palamós (Girona), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Agente de la Policía Local.*

El «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» del día 10 de marzo de 1999 publica el texto íntegro de las bases de la convocatoria del concurso-oposición libre para la provisión de dos plazas de Agente de la Policía Local, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local.

Los interesados pueden presentar sus solicitudes de participación mediante instancias en la forma prevista por la base tercera, durante el plazo de veinte días naturales.

Palamós, 12 de abril de 1999.—El Alcalde-Presidente, Jordi Pallí i Esteva.

**10190** *RESOLUCIÓN de 12 de abril de 1999, del Ayuntamiento de Puerto Real (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Suboficial de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 238, del día 14 de octubre de 1998, así como en el «Boletín Oficial de la

Junta de Andalucía» número 111, del día 1 del referido mes, se publicó convocatoria y bases para cubrir la siguiente plaza vacante:

Una plaza de Suboficial de Policía (concurso-oposición, promoción interna).

Por acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento Pleno de fecha 14 de enero de 1999, fueron modificadas las citadas bases, a requerimiento de la Consejería de Gobernación de la Junta de Andalucía, en lo referente a los ejercicios a realizar para la provisión de esta plaza.

La referida modificación ha sido publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 73, de fecha 30 de marzo de 1999, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 38, de igual fecha.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Puerto Real, 12 de abril de 1999.—El Alcalde, Antonio García Fernández.

**10191** *RESOLUCIÓN de 13 de abril de 1999, del Ayuntamiento de Burgos, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial segunda Administrativo, personal laboral.*

Por acuerdo plenario de 28 de enero de 1999, se aprobaron las bases de la convocatoria para la provisión, mediante oposición libre, de una plaza vacante de Oficial segunda Administrativo en la plantilla del Servicio Municipalizado de Aguas de este excelentísimo Ayuntamiento, dotada con el nivel retributivo VII de la categoría quinta del grupo segundo del vigente Convenio Colectivo del propio Servicio. Dichas bases han sido publicadas en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 32, de fecha 17 de febrero de 1999, y en el «Boletín Oficial» de la provincia número 47, de fecha 10 de marzo de 1999, siendo el plazo de presentación de instancias de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Burgos, 13 de abril de 1999.—El Alcalde, Valentín Niño Aragón.

**10192** *RESOLUCIÓN de 13 de abril de 1999, del Ayuntamiento de Castellbisbal (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas, personal laboral.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 66, del día 18 de marzo de 1999, así como en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 2862, del día 7 de abril de 1999, se han publicado las convocatorias y las bases reguladoras de los procesos de selección, mediante concurso-oposición, para la provisión de una plaza incluida en el grupo de Personal de Oficios, clase Oficial primera, especialidad Jardinero, y de dos plazas incluidas en el grupo de Personal de Oficios, clase Oficial primera, especialidad Paleta, todas ellas al grupo de titulación D y vacantes en la plantilla laboral de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias para tomar parte en dichos concursos-oposición será de veinte días naturales, a partir del día siguiente de la publicación de las presentes convocatorias en este Boletín.

Castellbisbal, 13 de abril de 1999.—El Alcalde, Joan Playa Guirado.